

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Documento: 03061682

Expediente: 01955414

Cajatambo, 25 de agosto de 2021

OFICIO N° 531 -2021-DPSIII-JAGP-UGEL N° 11 – C

ALFÉREZ PNP Daniel Enrique ANSELMO RIERA
COMISARIO DE GORGOR.

ASUNTO : RESPUESTA A INVITACIÓN AL I CONCURSO DE COMPOSICIÓN Y DECLAMACIÓN DE POESÍA ALUSIVA A LA PATRONA DE LA PNP SANTA ROSA DE LIMA.

REF. : OFICIO N°0096 – 2021 – REGPOL – LIMA/DIVPOL – B /CIA – GORGOR – OPC

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento, que, frente a la invitación hecha por su persona a nombre de la delegación policial del distrito de Gorgor a participar del I CONCURSO DE COMPOSICIÓN Y DECLAMACIÓN DE POESÍA ALUSIVA A LA PATRONA DE LA PNP SANTA ROSA DE LIMA debe conocer:

Que, nuestros estudiantes a la fecha son también vulnerables al contagio y propagación del COVID – 19, por lo que no es recomendable asistir a eventos en los que aglomere personas que no son de su contexto habitual.

Por este motivo, por esta oportunidad los estudiantes se deben de abstener de cualquier participación de forma presencial.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Blanca Elizabeth Sandiga Pachas
Directora del Programa Sectorial III UGEL N°11
CAJATAMBO

“AÑO DEL BICENTENARIO: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

INFORME N° 058 – 2021 – E/ COM/AGP-UGEL N° 11 - CAJATAMBO.

Reg.Doc. N° 03058505

A : Lic. Porfirio Arquímedes MAUTINO CELEDONIO.
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA UGEL N° 11 - C.

Reg. Exp. N° 01955414

DE : Lic. PEDRO MAGALLANES TASAYCO.
ESPECIALISTA DE NIVEL SECUNDARIA- COMUNICACIÓN.

ASUNTO : INFORME SOBRE INVITACIÓN AL I CONCURSO DE COMPOSICIÓN Y
DECLAMACIÓN DE POESÍA ALUSIVA A LA PATRONA DE LA PNP SANTA
ROSA DE LIMA

REF. : OFICIO N°0096 – 2021 – REGPOL – LIMA/DIVPOL – B /CIA – GORGOR – OPC

FECHA : CAJATAMBO, 25 DE AGOSTO DE 2 021.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar a su despacho el presente informe sobre la invitación al I concurso de composición y declamación de poesía alusiva a la patrona de la PNP Santa Rosa de Lima.

I. BASE LEGAL:

1.1. OFICIO N°0096 – 2021 – REGPOL – LIMA/DIVPOL – B /CIA – GORGOR – OPC.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Que, mediante el documento de la referencia, se hace la invitación a los estudiantes del distrito de Huancapón y Gorgor a participar del I Concurso de composición y declamación de poesía alusiva a la patrona de la PNP Santa Rosa de Lima, organizado por la Delegación policía de Gorgor.
- 2.2. Que, en el OFICIO N°0096 – 2021 – REGPOL – LIMA/DIVPOL – B /CIA – GORGOR – OPC, se detalla cómo se desarrollará el concurso, de manera presencial para el lunes 30 de agosto a horas 9.00 pm en el frontis de la comisaría de Gorgor.
- 2.3. Que, a la fecha ningún estudiante ha sido beneficiado con las dosis de vacuna en contra del COVID – 19, por lo que se convierten en vulnerables al contagio, y va estar en contacto con personas que no son de su entorno más cercano.
- 2.4. Que, los estudiantes de Huancapón deben trasladarse hacia Gorgor, lugar en el que está programado realizar dicho evento, el cual acarrea un peligro el traslado de menores de edad sino van acompañados de sus padres y por lo accidentado de la carretera.
- 2.5. Que, los docentes y estudiantes de la jurisdicción de la UGEL N° 11 de Cajatambo, están en pleno proceso de participación en concursos convocados con anticipación por el Ministerio de Educación, contemplados en la Resolución Viceministerial N° 235 – 2021 – MINEDU.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. Que, en esta oportunidad, a nivel de la UGEL N° 11 de Cajatambo, no puede garantizar la participación de estudiantes de manera presencial.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LIMA - PROVINCIAS



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL - UGEL N° 11 -C

- 3.2. En participación presencial, lejos del distrito de residencia del estudiante se debe coordinar con la directora de la institución educativa y los padres de familia, quienes evaluarán la situación y determinarán su participación.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Oficiar al Comisario de la Delegación Policial del distrito de Gorgor, Alférez PNP Daniel Enrique ANSELMO RIERA para que conozca la repuesta de la UGEL N° 11 de Cajatambo.

Es todo cuanto debo de informar para los fines que crea conveniente.

Atentamente,



Pedro Magallanes Tasayco
Lic. Pedro Magallanes Tasayco
Especialista de Comunicación
UGEL N° 11 - CAJATAMBO